

PLOCAN persigue los máximos objetivos de calidad y servicio a los usuarios y clientes, protección del medio y seguridad de sus trabajadores en la realización de sus actividades, que se centran en acelerar la investigación, desarrollo tecnológico e innovación de excelencia, propiciando el uso sostenible y responsable del medio marino.

Las propias exigencias de las actividades científico-tecnológicas marinas imponen un alto grado de conocimiento técnico y de experiencia acumulada por parte del personal que se encarga de juzgar, evaluar, seguir y hacer efectivos los resultados de estas actividades, de acuerdo con los intereses generales de la sociedad.

Para garantizar esto, hemos implantado un Sistema de Gestión Integrada (SGI) en calidad, medio ambiente y seguridad laboral según las Normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001 respectivamente, comprometiéndonos a cumplir con todos sus requisitos.

La Dirección es consciente del esfuerzo que ello supone y asume el reto como una vía de cohesión entre los distintos departamentos integrantes de la organización para ofrecer una mejora continua de los servicios que se prestan, respetando el medio ambiente y la salud de los trabajadores y teniendo muy presentes los principios que rigen el desarrollo sostenible en todos aquellos aspectos que le atañen.

En consecuencia, PLOCAN ha asumido el compromiso que se desprende de las siguientes consideraciones:

- Realizar la mayor difusión posible entre nuestros proveedores y clientes de los principios aplicados en nuestra organización en materia de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales, invitándoles a ser partícipes de nuestra política.
- Emplear los mecanismos adecuados para evaluar la eficacia del SGI, favoreciendo la calidad de los procesos y servicios que se desempeñan, minimizando su impacto ambiental y contribuyendo a reducir los riesgos laborales, priorizando las medidas de protección colectiva frente a los sistemas de protección individual.
- Cumplir con la legislación vigente, tanto presente como futura, en materia de Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales, así como de todos aquellos requisitos que afecten a la prestación de nuestros servicios.
- Unificar esfuerzos a la hora de formar a nuestros trabajadores, de modo que en todo momento respondan favorablemente a las exigencias del SGI, estimulando su participación e implicación.
- Prevenir todas aquellas acciones o pautas que puedan suponer una afección o contaminación ambiental y/o una situación de riesgo laboral para el personal propio o ajeno a la organización, poniendo todos los medios que estén a nuestro alcance para ello.
- Establecer una serie de objetivos y metas que nos permitan implementar una mejora continua de toda la organización en base a estos principios estableceremos, subsanando las posibles incidencias que pudieran concurrir y aprendiendo de ellas para evitarlas en el futuro.
- Revisar de forma continua la calidad de los servicios prestados a clientes y partes interesadas en general como medio para mejorar las relaciones externas y avanzar en eficacia y eficiencia.
- Analizar y valorar los riesgos laborales de nuestros trabajadores, haciendo que participen activamente mediante el fomento de la comunicación y consulta.
- Revisar y actualizar esta política conforme la empresa avance o las circunstancias o la legislación así lo requieran.

Para conseguir cumplir con todo lo anterior PLOCAN empleará todos los medios que estime necesarios para la consecución de los objetivos establecidos.

Nuestra Política de gestión integrada es difundida de manera constante entre todos los colaboradores internos y externos, comprobando dicho proceso desde su inicio para asegurarnos de que todos ellos comprenden nuestra política y nuestros compromisos de calidad, al tiempo que participan de ella de manera plena.

Taliarte, a 14 de enero de 2020

José Joaquín Hernández Brito
Director

